

Fundación Sextante RED COMUNITARIA TRANS

CONTRATO DE LICENCIA DE USO DE SOFTWARE

Entre los suscritos a saber, Fundacion Sextante, con NIT 901.436.107-1 y con domicilio CI 98 Bis No. 70 C 39 Ap 504 To 1. y Joaquin Santiago Arenas Bohorquez domiciliado en la ciudad de Bogotá. Se declara y reconoce mutuamente que son capaces de un completo autocontrol, a estos efectos, el primero se identificará como "Cliente" y el segundo como "Desarrolladores"; adicional, serán referenciados juntos como "las partes" en el sentido de la primera notificación donde **Se Conviene Lo Siguiente**:

DECLARACIONES:

- I. El desarrollador dispone de los conocimientos y medios necesarios para la gestión y soporte o mantenimientos de programas informáticos.
- II. El cliente contrata al Desarrollador para que tenga como función el mantenimiento del siguiente Software Sistema de información para la fundación sextante propiedad del cliente en adelante.
- **III.** El cliente comunicó los requerimientos específicos al desarrollador para su mantenimiento.

Por ambas, ya teniendo conocimiento previo sobre las declaraciones establecidas en el texto anterior, las cuales ratifican verídicamente en consentimiento validando lo mismo y estando ambas partes de acuerdo con lo descrito se tiene lo siguiente:

CLÁUSULAS

Objetivo del contrato

En virtud del presente contrato, el cliente se encomienda al desarrollador el mantenimiento y aseguramiento del normal funcionamiento del software a que se refieren las declaraciones de este contrato en todo caso.

Se obliga a mantener el software de conformidad con lo dispuesto en la presente cláusula, así como a lo dispuesto en el propio contrato y en todas las adendas vigentes y posteriores al mismo.

RANDACÓN RED COMUNITARIA TRANS

Fundación Sextante RED COMUNITARIA TRANS

El desarrollador se compromete a colaborar y proporcionar toda la información necesaria requerida por

El desarrollador para poder mantener el software. En caso de que el cliente no proporcione dicha información

o coopere adecuadamente de otra manera, Desarrollo puede notificar al cliente por escrito sobre el incumplimiento del mantenimiento de conformidad con los términos

del Acuerdo. Esto no se considera un incumplimiento de contrato.

Tipo de licencia de software a entregar:

LICENCIA DE SOFTWARE LIBRE NO PROTEGIDO CON COPYLEFT:

Se entrega al cliente un tipo de software cuyo autor autoriza para redistribuir, modificar y añadir restricciones adicionales a algunas copias o versiones modificadas, que pueden no ser libres completamente y requieren un software de pago para que funcionen algunos elementos.

Tipo de software a entregar:

Se entrega al cliente un sistema informático de gestión integrado por múltiples herramientas que individualmente se utilizan para ejecutar tareas administrativas, y que en conjunto, simplifica los procesos operativos, productivos y burocráticos de una organización.

Valor del contrato: El valor total de los servicios del presente contrato es la suma de \$6.540.000 (Seis millones quinientos cuarenta mil pesos) donde se encuentra incluido los costos que se genera con ocasión del desarrollo del contrato, tales como licencias de software, licencias de software, obra de mano, seguridad social integral, impuestos, servicios básicos, transporte, alimento, este valor incluye:

- 1) La licencia de uso del software.
- 2) La capacitación necesaria al cliente para el adecuado y productivo uso del software, la cual será de 2 horas. Esta capacitación se hará en la sede de la fundación.
- 3) La documentación necesaria para la operación del programa y el manejo de la aplicación

Forma de pago: El cliente cancelará al desarrollador el precio señalado en la cláusula anterior de la siguiente forma: Por medio de cuenta bancaria (establecer forma de pago negociada con el cliente, es decir, un pago único al momento de la suscripción del

RED COMUNITARIA TRANS

Fundación Sextante RED COMUNITARIA TRANS

contrato, pagos periódicos, anualidades).

Plazo de entrega: El desarrollador se compromete a dar, al cliente en los quince (15) días hábiles siguientes a la firma del presente contrato por las dos partes, las herramientas y documentación elemental para que este último logré hacer uso correcto del programa objeto de la licencia de uso de interés. Una vez reciba los instrumentos y documentación elemental con el objetivo de hacer uso correcto del programa objeto de la licencia de uso de interés, el Comprador tendrá que constatar su conveniente desempeño.

Vigencia del contrato: Las partes acuerdan que el presente contrato estará vigente a partir de la firma del mismo y tendrá una duración de un (1) año. El Término del presente Contrato podrá ser prorrogado por períodos iguales de forma indefinida, por acuerdo expreso entre las partes, el cual deberá constar por escrito

SERVICIOS DE MANTENCIÓN Y GARANTÍAS DE SISTEMAS

La fundación sextante mediante el acuerdo mutuo aprobó una creación de un sistema de información desde el día 10/08/2021 en el cual se concretó realizar una filtración de datos que se adapta a las necesidades de esta. En el cual se brinda un dominio completo de este sistema de información.

El objetivo de dicho acuerdo es brindar un servicio de información e integración de datos en un sistema computacional para el control y gestión de los registros voluntarios a una plataforma participativa. Este sistema le permite a la fundación un manejo total de los datos de cada uno de los participantes de forma oportuna, dinámica y eficaz, manteniendo un control acerca de los gastos comparado a su antiguo método de filtración de datos.

- Mantenimiento preventivo: Como acuerdo se tiene que el mantenimiento será planificado acorde al equipo, incluso si se mantiene la capacidad operativa. Se tendrá en cuenta revisiones periódicas que garanticen el buen estado del sistema. El mantenimiento preventivo busca mantener los componentes del equipo en estado óptimo como lo son:
- software:
 - Limpieza de archivos.
 - Revisión periódica de Antivirus.
 - Copia de seguridad.
 - Chequeo de disco duro (Scandisk)

RINDACÍN RED COMINITARIA TRANS

Fundación Sextante RED COMUNITARIA TRANS

- Desmantelación (revisión y chequeo del estado).
- Hardware:
 - Unidad de entrada y salida.
 - Monitor.
 - ❖ CPU.
 - Teclado.
 - Disco duro.
 - Memoria Ram
 - Tarjeta Madre.

Implementación: Este mantenimiento se emplea a partir de planificaciones de cierto periodo de tiempo en el cual se realiza un mantenimiento en los equipos. Ejemplo: Se establece una fecha donde se verifica el funcionamiento correctivo de los equipos aun teniendo en cuenta su funcionamiento, de esta forma se evitan errores a futuro y mantenimientos. También se tiene en cuenta que, después de un error se realizará un informe consecutivo donde se identifique las fallas que se lleguen a obtener.

• **Mantenimiento correctivo:** Es aquel que corrige los defectos observados en los equipamientos o instalaciones, es la forma más básica de mantenimiento y consiste en localizar averías o defectos para corregirlos o repararlos.

Implementación: Este tipo de mantenimiento es fundamental, puesto que en él logramos identificar los errores o defectos para posteriormente encontrar una solución. Por ejemplo; observamos que la plataforma tiene un problema en el cual no se registran los datos de manera correcta, para solucionar esto, utilizamos el mantenimiento correctivo para solucionar el problema. El mantenimiento correctivo busca mantener los componentes del equipo en estado óptimo como lo son:

- Hardware:
 - Unidad de entrada y salida.
 - Monitor.
 - CPU.
 - Teclado.
 - Disco duro.
 - Memoria Ram

RANDACÓN RED COMUNITARIA TRANS

Fundación Sextante RED COMUNITARIA TRANS

- Tarjeta Madre.
- **Mantenimiento evolutivo:** Proceso realizado para aumentar, disminuir o cambiar las funcionalidades del sistema, y/o adicionar nuevas funcionalidades, ya sea por las necesidades del usuario final o por otras causas externas (por ejemplo cambios en normatividad).

El mantenimiento evolutivo incluye los siguientes aspectos:

- Adquisición e instalación de nuevos equipos.
- Instalación y/o actualización de softwares, plataformas y aplicaciones a las más eficientes y optimizadas.
- Adaptación de todas estas herramientas a las necesidades de la empresa.
- Migración de grupos de trabajo a otros entornos más complejos .
- Implementación de políticas de seguridad más avanzadas y complejas.
- Garantizar el buen funcionamiento de la infraestructura tecnológica e informática de la empresa.
- Implementación de nuevas medidas y procesos para conseguir que estén plenamente optimizados.
- Previsión de futuras necesidades tanto de hardware como de software.

Implementación: Instalando y/o actualizando de softwares, plataformas y aplicaciones a versiones más eficientes y optimizadas. Implementando nuevas metodologías y procesos para conseguir que estén plenamente optimizados, Previsión en materia de futuras necesidades de software, Cambios y mejoras en los procesos existentes, Actualización y mantenimiento de contenidos.

ALCANCE FUNCIONAL

La conservación y Soporte a contratar, brindara un respaldo permanente durante todo el período de vigencia de este contrato, el cual cubre los siguientes servicios: Mantención y soporte técnico:

Se entregará mantención de los módulos de gestión de usuarios y eventos mencionados en la cláusula PRIMERA soporte técnico para los mismos. El contratante podrá solicitar, la validación de procedimientos que permitan incorporar o recuperar datos desde la base de datos

A continuación se describen los módulos que contempla el sistema de información: Sistema de Sistema de Gestión de la Información Para la Fundación Sextante

RANDACÓN RED COMUNITARIA TRANS

Fundación Sextante RED COMUNITARIA TRANS

- Registro de usuarios
- Gestion de usuarios
- Asistencia a eventos
- Control de asistencia
- Certificado de estado de usuario
- Restablecimiento de contraseña

Licencias:

Sistema operativo necesario para el sistema	Licencia comercial	Windows 10	Windows 10 Profesional \$319.00 USD
Almacenamiento de la base de datos	Licencia Freeware	Хатрр	Gratis
Documentos y reportes	Licencia Comercial	Paquete office	Paquete Office Microsoft 365 E3 36.00 USD mes
Editor de código fuente	Licencia Freeware	Visual Studio Code	Gratis

Garantías: El desarrollador asegura al cliente que la versión del programa amparado por este contrato, cumplirá las funcionalidades descritas; y asegura por igual que los aguantes físicos y otros medios magnéticos estarán libres de deficiencias materiales y de mano de obra, bajo su habitual uso a lo largo de noventa (90) días calendario siguientes a la entrega e instalación del mismo.

Legalidad: Las dos partes acuerdan que en caso de que alguno de los términos o condiciones que le otorgan forma y contenido al presente contrato sea proclamado como nulo, ilegal o inaplicable por autoridad a la que le competa el asunto, cada una de las otras condiciones y términos seguirán surtiendo plenos efectos para las piezas,



Fundación Sextante RED COMUNITARIA TRANS

constantemente y una vez que el objeto substancial del contrato no se vea perjudicado.

Ley aplicable: La interpretación, ejecución y terminación de este contrato se administrará y adelantará de conformidad con las leyes de la República de Colombia Firmas.

EL CONTRATISTA	EL CONTRATANTE	